



**H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO
2007/2009**

**TERCER INFORME DE
GOBIERNO**

**M.V.Z. GONZALO BAÑUELOS RIESTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

DICIEMBRE DE 2009

Dando puntual cumplimiento al marco legal y reglamentario, acudo ante este Honorable Ayuntamiento y a la ciudadanía en general para rendir el segundo Informe de Gobierno, sobre el ejercicio de la administración correspondiente al año 2009.

Documento que, refleja la situación administrativa y de gobierno que guarda el municipio y muestra el quehacer comprometido tanto de los servidores públicos como de la propia ciudadanía que, sin ella, no hubiera sido posible obtener los resultados hoy expuestos.

DESARROLLO HUMANO

Preocupación permanente de esta administración ha sido el gestionar ante las instancias correspondientes la aplicación de programas de gran impacto social, buscando con ello acercar los beneficios a los grupos y habitantes que presentan mayor rezago, derivado de lo anterior, durante el año que se informa se lograron los siguientes programas:

PROGRAMA “LLEGA”

El transporte en cualquier sociedad es indispensable para el desarrollo integral, así desde el año, 2007 y gracias a la concurrencia de esfuerzos se ha venido aplicando este Programa

Por ende; es de suma importancia establecer estrategias claras y efectivas respecto a la transportación de las personas, en especial de los que más hacen uso de ello y tienen la necesidad del mismo, como lo son los **Estudiantes**, los **Adultos Mayores** y **Personas Discapacitadas** que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a el.

En este año 2009 se hizo la entrega de apoyos a nuevos beneficiarios del programa de LLEGA en el auditorio municipal “Arq. José Rubén Arce Velador” a un total de 61 beneficiarios de los cuales fueron:

2 Adultos Mayores
39 Estudiantes
20 Discapacitados

El Total de recurso ejercido \$113,100.00

Actualmente el Padrón del Programa “**Llega**” cuenta con 226 Estudiantes, 233 Adultos 18 y 29 Discapacitados.



PROGRAMA “LLEGA EN BICICLETA”

En coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, y como parte de los objetivos de la actual administración, al considerar la necesidad de apoyar a las familias mayormente necesitadas del municipio, se aplico por única vez un apoyo en especie que consiste en la entrega de una bicicleta a los jefes (as) de familia como apoyo al gasto familiar.

Aportando a su vez un medio de transporte y recreación, a las familias del municipio, y sus localidades que contara con algún integrante de Nivel Secundaria o Bachillerato y en rezago social; y a través de ello fomentar la educación.

En este año del 2009 se hizo la entrega de 244 Bicicletas. Dicho evento se realizó en la Plaza Principal de nuestro Municipio.



ESTRATEGIA PARA ADULTOS MAYORES Y 70 Y +

No omito mencionar que en el presente año continuamos con el programa Federal de 70 y + en el cual se beneficio a 759 personas, a los cuales se les entrego la cantidad de \$1,000.00 a cada uno de manera bimestral entregando la cantidad de \$ 759,000.00, por lo que durante el año que transcurre entregamos \$ 4, 554,000.00, con lo que se les brinda un poco de ayuda a nuestros adultos mayores para que puedan subsanar sus necesidades.

PROGRAMAS DE VIVIENDA

En el Programa de Mejora tu Casa, buscamos dignificar la vivienda de las familias, logramos un total 160 más en este año con equipos de tinaco y cisterna en la población y comunidades.

Además, bajo el esquema de Piso Firme, se intervinieron hogares tanto de Cabecera como de las Delegaciones, con las siguientes acciones:

3,355 mts cuadrados en Magdalena
755 mts cuadrados en la Delegación de Joya.
1,153 mts cuadrados en la Delegación de Ojo Zarco.
2,622 mts cuadrados en la Delegación de San Andrés
579 mts cuadrados en la Delegación de La Quemada
865 mts cuadrados en la Delegación de San Simón

Lo que arrojó un gran total de 9,329 mts cuadrados.



PROGRAMA DE APOYO A ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PAZAP)

Con la intención de ampliar el universo de beneficiados se realizaron vistas domiciliarias en diferentes colonias como lo son: La Cofradía, Las Matas, El Caballito, Potrerillos, Las Puentes, tomando en cuenta familias en extrema pobreza y madres solteras recabando un total de 95 encuestas con beneficio a más de 17 familias con un total de \$1,600.00 pesos cada una.

Se apoyaron a 17 familias con, estufas ahorradoras de gas en las Delegaciones de Huizizilapa, La Cofradía y Potrerillos.



OPORTUNIDADES

En tan sensible Programa de Oportunidades, durante el año que se informa se realizaron gestiones y levantamiento de encuestas para aumentar más el padrón de beneficiarios donde se obtuvo un logro de 170 más beneficiarios al padrón ya existente, por lo que de 303 beneficiados se incremento a 473.



FOMENTO DEPORTIVO

El deporte es una escuela para el día a día, pues nos enseña que sin trabajo individual, sin sacrificios, sin voluntad de superación y deseos de triunfo, y sin honestidad, no habrá verdadero y legítimo éxito en nuestras vidas.

No hay actividad humana que tenga mayor capacidad de convocatoria que el deporte, sobre todo porque un deportista no llega a ser completo si carece de valores, por ello, a fuerza del ejemplo y el deseo de servir a la sociedad es lo que ha dado sentido al fomento deportivo en nuestro municipio.

Así, durante el año actual se promovieron y mantuvieron las ligas y torneos en funcionamiento tanto en el ramo varonil como femenino en todas las áreas y disciplinas de todas las edades, siempre en coordinación con las escuelas.

Nos hemos preocupado por tratar de mantener en buen estado las áreas de deporte y recreación para que todas las personas acudan a ellas y realicen actividades físicas acorde a su capacidad.

Hemos atendido solicitudes de apoyo y participado en encuentros inter-municipales en región valles y otras, en coordinación con el CECAJ con el fin de concientizar las personas y prevenir las adicciones.



SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

Estamos convencidos de que la salud pública es el objetivo principal de los Servicios Médicos, por ello, su mantenimiento y operación se encuentra enfocado, debidamente coordinados con las instancias estatales y federales, a la prevención de enfermedades y atención de quienes los requieren.

Las principales actividades realizadas corresponden en lo referente a las relaciones con la salud, que son contempladas en el servicio público.

El recuento de actividades son las siguientes:

- ✓ 25 certificados de salud y constancias de discapacidades físicas a elementos del cuerpo de seguridad pública para la integración de su archivo a nivel estatal.
- ✓ 178 partes de lesiones solicitadas por el Juez Municipal, la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Tránsito y Vialidad y el Agente del Ministerio Público de esta población, en su mayor parte por lesiones clasificatorias para integrar su expediente personal.
- ✓ 107 alcoholemias. durante los primeros meses las alcoholemias fueron clínicas y posteriormente se utiliza un alcoholímetro de propiedad municipal.
- ✓ Se ha brindado atención médica a 10 personas en las celdas municipales que se encuentran bajo un proceso penal o ministerial, y a 5 de ellas se han trasladado al Hospital Regional por considerarlo necesario.
- ✓ Se elaboraron dos resúmenes clínicos a personas que necesitan su traslado a un hospital psiquiátrico.
- ✓ Se realiza revisión ginecológica semanal a las sexoservidoras de esta población siendo un promedio entre 35 y 50 personas cada semana, con exámenes de enfermedades venéreas cada 6 meses.
- ✓ Se asistió a 2 reuniones del Consejo para la Prevención de Adicciones en esta población.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

A través de nuestro organismo operador de tan importantes servicios, logramos importantes avances, entre los que se pueden mencionar:

Los ingresos del SAPASMAG por los diferentes conceptos cobrados a los usuarios en el periodo 1 de enero al 31 de octubre de 2009 son de \$ 4, 858,219.69 con un incremento del 15% en comparación con el 2008. Los egresos generados en este mismo periodo son de \$ 4, 240,475.63.

Actualmente se lleva un correcto registro y clasificación de ingresos y egresos de las operaciones efectuadas por el organismo todo esto en base al modelo de contabilidad para organismos operadores con el propósito de ser empleado para controlar los recursos y obligaciones del organismo y obtener información adecuada para la toma de decisiones financieras y reportar a las mismas autoridades.

Se esta llevando a cabo mediante un procedimiento de obtención de materiales por medio de requisiciones de compra mayor o menor y orden de servicio y vales con previa autorización. Los materiales se controlan por medio del sistema de almacén de agua procesos en el cual a cada reporte atendido se le asigna el material requerido.

En cuanto las obligaciones fiscales se tienen cubierto lo pagos y declaraciones provisionales correspondientes al ISR, IVA e IMSS en tiempo.

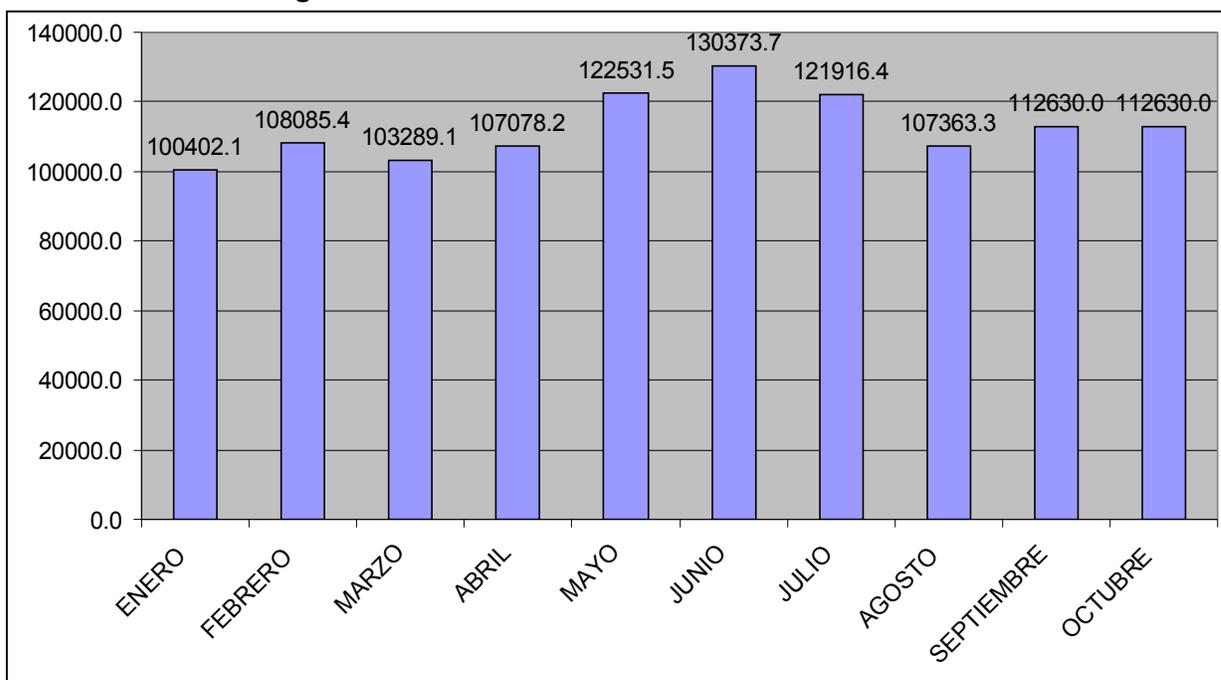
El SAPASMAG cuenta con 27 empleados con los cuales se esta prestando un servicio llegando a un 73% de usuarios con servicio de 24 hrs. de agua de buena calidad por lo que garantizamos que en el 100% de las tomas existe cloración, dotando de 12 toneladas anuales de cloro para este fin.

En la actualidad todas las fuentes de abastecimiento cuentan con un macromedidor instalado y funcionando lo cual se lleva un registro detallado.

Registro Detallado De Macromedidores Por Pozos

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
volumen de agua total	100402.1	108085.4	103289.1	107078.2	122531.5	130373.7	121916.4	107363.3	112630.0	112630.0
pozo tacotal m ³	37389.2	37487	33971.2	46206.2	46941.1	47339	43982.2	42396.5	41964.1	41964.05
pozo unidad m ³	9672.02	8927.09	14828.2	13203.7	14329.8	15296.4	14459	12959.46	12959.5	12959.46
pozo xochiltepec m ³	12787.432	12787.432	12787.432	3875.46	18003.2	14520.9	11661.1	15876.5	12787.4	12787.43
pozo cofradía m ³	9725.21	14747.3	15981.6	16560.1	14729.4	15866.9	15245.2	15245.2	14762.6	14762.61
pozo lavaderos m ³	11650.2	14815.42	8 4 7 9	8007.87	11794.83	19147.55	19479.77	3351.035	12090.7	12090.7
pozo cementerio m ³	1 9178	19321.2	17241.7	19224.9	16733.2	18202.9	17089.1	17534.6	18065.7	18065.7

Agua m³ extraída desde enero hasta octubre



En la actualidad contamos con 5 tanques de almacenamiento con una capacidad de 85,000 lts. Los cuales se encuentran funcionando en perfectas condiciones.

nombre del tanque	capacidad en m3
tanque tacotal	250 m3
tanque cementerio	250 m3
tanque cerrito	50 m3
tanque unidad	150 m3
tanque xochiltepec	150 m3
total de regularización	850 m3

Hemos atendido 4,538 reportes de mantenimiento con una eficiencia de 96%

trabajo	generadas	terminadas	pendientes	eficiencia
alcantarilla tapada	1	1	0	100
baja de medidor	114	114	0	100
baja temporal	11	7	4	63.6
cambio de medidor	195	194	1	99.5
clorador dañado	1	1	0	100
conexión de agua	114	106	8	93.0

corte morosidad	379	376	3	99.2
desperdicio de agua	9	7	2	77.8
drenaje roto	65	63	2	96.9
drenaje tapado	94	94	0	100
escasez de agua	227	227	0	100
fuga de agua potable	217	213	4	98.2
instalación de medidor	2522	2516	6	99.8
registro dañado	8	8	0	100
retiro de medidor	1	1	0	100
revisar medidor	377	283	94	75.1
revisar toma	351	322	29	91.7
tapa de registro dañada	4	4	0	100
válvula dañada	1	1	0	100
totales ...	4691	4538	153	96.74

Actualmente tenemos una eficiencia física de 72% se quiere llegar para el 2010 al 85%

Existen 4,373 usuarios registrados en el padrón de usuarios, de los cuales el 90% son de uso habitacional y el 10% se distribuye entre industrial, mixto, otros usos, comercial, hoteles y similares.

Del total de los usuarios, el 80% cuenta con aparato medidor, dispositivo que promueve el uso adecuado del recurso, garantiza la calidad del servicio de primera ampliando a 24 horas, además de un cobro justo.

El subsidio es un apoyo social que aporta el organismo a los usuarios de uso habitacional, sobre el monto de pago por los servicios, son tipificados por sus escasos recursos, por pago adelantado.

Con este se benefician 898 usuarios de bajos recursos como son: jubilados/pensionados, discapacitados, viudez y más de 60 años, este subsidio equivalente a \$450,839.00.

Además se trabaja en promover el pago a tiempo ó pago por adelantado, aplicando descuentos del 15% y 5% dentro de los primeros 2 meses del año, estos descuentos equivalen a \$170,094.00

Existen 83 instituciones públicas a las cuales se les brinda el subsidio, mismo que es absorbido por el organismo.

Existe un plan establecido para proporcionar facilidades de pago a los usuarios con atraso en su cuenta, esto es, en base a su situación se elabora un convenio para que al término de un plazo determinado, forme parte del grupo de usuarios cumplidos.

En este año, se tiene negociado en modalidad de un crédito o convenio, el monto de \$289,117.23, apoyando a 296 usuarios. La recaudación por este concepto en lo que va del año es de \$748,992.51.

Se está trabajando en la disminución en los tiempos de respuesta para las solicitudes de cualquier servicio, como puede ser: instalación de nuevas tomas, reparación de

infraestructura, reparación de fugas, reparación de daños a aparatos medidores o toma domiciliaria, resolución o aclaración de alguna duda respecto al cobro de los servicios, etc.

Este año se ha fortalecido el factor de comunicación respecto al pago del servicio, mediante la distribución mensual del aviso a cada usuario mensualmente; detallando información por cada concepto como son: consumo, saneamiento, infraestructura, etc.; además de consumo en m3, lecturas, número de medidor y meses de adeudo.

Se están facturando aproximadamente 2,625 tomas mensualmente, lo que se traduce a \$215,140.00 mensuales.

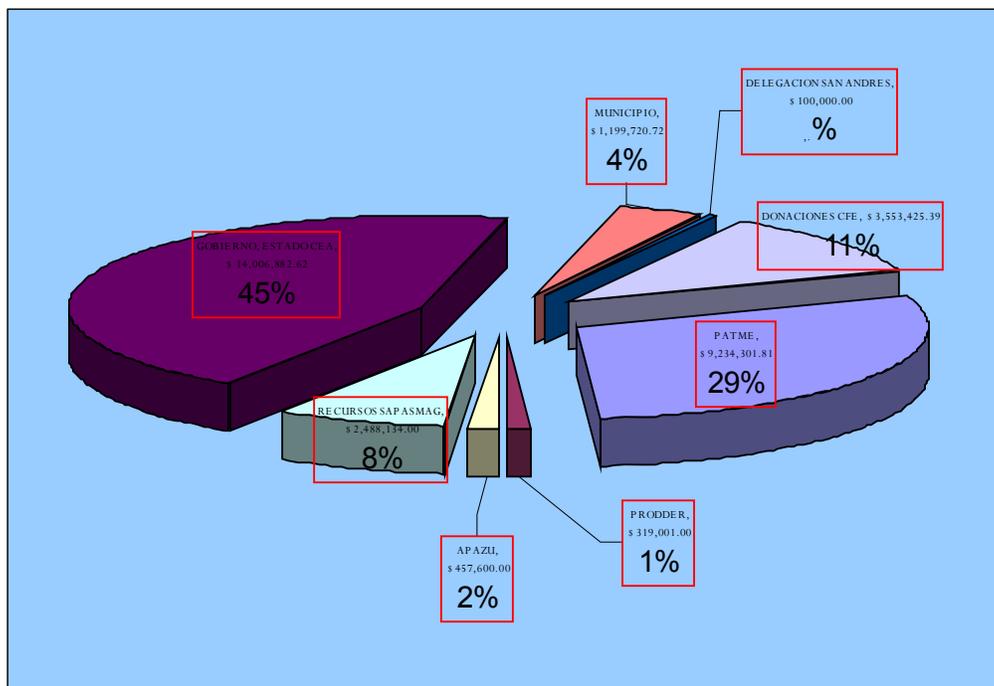
Se recauda un promedio de \$175,700.00 mensualmente por concepto de consumo de agua potable, equivalente al 80% de eficiencia de cobranza, respecto a lo facturado.

Con satisfacción se puede afirmar que en Trienio se logró una histórica inversión cercana a los 32 millones de pesos, abatiendo el añejo rezago y ampliando la cobertura de estos servicios, por lo que nuestro reconocimiento a las dependencias estatales y federales por su gran apoyo en beneficio de las familias de Magdalena.

INVERSIONES EN SAPASMAG PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS

ACCION	PATME	PRODDER	APAZU	RECURSOS SAPASMAG	RECURSOS CEA	MUNICIPIO	DELEGACION SAN ANDRES	DONACIONES CFE
CONVENIO PATME 2007, LINEAS DE AGUA, PROGRAMA DE FACTURACION, MACROMEDICION.	\$ 1.749.302				\$ 1.049.581	\$ 699.721		
PRODDER 2007.		\$ 151.060		\$ 170.000				
CONVENIO No. CEA-IHAP APAZU-003/2007, REHABILITACION DE TANQUES DE DISTRIBUCION.			\$ 457.600	\$ 228.800	\$ 457.600			
CONVENIO No. CEA-APAZU-PATME-001/2008. OBRAS DE REHABILITACION Y SECTORIZACION EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 4.285.000				\$ 2.571.000			\$ 1.714.000
REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO					\$ 3.618.602			\$ 904.651
PRODDER 2008.		\$ 77.963		\$ 90.567				

CONVENIO CEA-IHSAN-RP-INT.E-001/2008 CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES CAÑITA Y EL CABALLITO					\$ 3.739.099			\$ 934.775
EDIFICIO SAPASMAG				\$ 950.000				
PRODDER 2009.		\$ 89.978		\$ 98.767				
CONVENIO No. CEA-IHAP-PATME-001/2009, OBRAS EN LA CABECERA, DELEGACIONES Y AUTOMATIZACION.	\$ 3.200.000			\$ 400.000	\$ 2.571.000	\$ 500.000	\$ 100.000	
MANTENIMIENTO A POZOS, COMPRA DE BOMBAS				\$ 550.000				
SUMAS	\$ 9.234.302	\$ 319.001	\$ 457.600	\$ 2.488.134	\$ 14.006.883	\$ 1.199.721	\$ 100.000	\$ 3.553.425





REGISTRO CIVIL

En un esfuerzo conjunto con el H. Ayuntamiento Constitucional del Magdalena, Jalisco y dando cumplimiento al otorgamiento de los servicios solicitados por la ciudadanía magdalense se implementaron diversos programas para cumplir de manera satisfactoria con dichas solicitudes.

Por lo que se refiere a la expedición de Documentos Oficiales por parte del Gobierno Municipal, como lo establecen la Constitución Mexicana y del estado, así como la Ley y Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco; esta instancia administrativa durante el periodo comprendido por los años 2007, 2008 y del 01 de enero al 15 de noviembre del 2009) expidió los siguientes documentos:

REGISTRO CIVIL DE MAGDALENA, JAL.				
OFICIALIA 01 ACTIVIDADES 2007 - 2009				
ACTO Y/O ACTIVIDAD	AÑO			TOTALES
	2007	2008	Ene-15 nov 2009	
NACIMIENTO	454	480	424	1358
MATRIMONIO	111	125	96	332
DEFUNCIÓN	160	134	136	430
DIVORCIO	11	9	6	26
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	6	8	9	23
PROCEDIMIENTO DE ACLARACIONES ADMVAS.	44	29	41	114
INSCRIPCIÓN DE:	14	22	23	59
TOTALES:	800	807	735	2342

MUERTES FETALES:	24	20	23	67
CURP`S: (TOTAL)	1323	885	1393	3601
* NUEVAS	807	615	798	2220
* CAMBIOS	172	88	125	385
* REIMPRESIONES	344	182	524	1050
ACTAS CERTIFICADAS:	6937	6343	5937	19217

REGISTRO CIVIL DE MAGDALENA, JALISCO				
SAN ANDRES OFICIALIA 02: INFORME DE ACTIVIDADES 2007-2009				
ACTO Y/O ACTIVIDAD	AÑO			TOTALES
	2007	2008	ene-15 nov 2009	
NACIMIENTO	28	32	31	91
MATRIMONIO	6	8	11	25
DEFUNCIÓN	5	7	6	18
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1	0	0	1
ACLARACIONES ADMVAS.	2	1	2	5
TOTALES:	42	49	50	141
ACTAS CERTIFICADAS:	209	151	238	598

La agilidad en la tramitación de documentos se mejoró substancialmente.

Creado en septiembre del 2008 y continuándose hasta el día de hoy con el programa llamado "Ya tengo nombre y CURP" en el cual al realizarse el registro de nacimiento de cada niño se tramitó a la vez la CURP misma que entregaba en el domicilio la familia del niño (a) registrado (a) evitándole así a un total de 577 familias realizaran dicho trámite por separado.



Programas y/o Campañas anuales de Registros Extemporáneos, matrimonios y reconocimientos de hijos.

Con fundamento en el artículo 10 del Reglamento de la Ley del Registro Civil del Estado y recibiendo un apoyo invaluable por parte del Sistema DIF de Magdalena, Jalisco, se efectuaron durante el mes de mayo de cada uno de los años señalados Campañas de Registros Extemporáneos, Matrimonios y Reconocimiento de Hijos; de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- Nacimientos: 145 ordinarios y 105 extemporáneos
- Matrimonio: 34
- Reconocimiento de hijos: 8

Dichas campañas procuraron dirigirse a las personas de bajos recursos económicos para que, pudiesen obtener sus documentos; pero en general en estas campañas se le da apertura a la ciudadanía en general. Por lo que su objetivo es otorgar identidad y personalidad jurídica a aquellas personas que nunca fueron registradas y por lo tanto no contaban con acta de nacimiento o bien aquellas personas que hayan vivido en unión libre, dándoles certeza jurídica a sus hijos y a su pareja. Siendo una oportunidad para regularizar su estado civil, evitándoles múltiples problemas que ocasiona no tener un acta de nacimiento, documento con el que desde ahora cuentan; mismo que hace constar de manera plena, auténtica, jurídica y fehaciente su identidad como individuos de la sociedad.

El registro Civil como institución procura el bienestar de la familia por ello, contribuye para que las parejas de nuestro municipio que no contaban con este valioso documento lo reciban y con ello consoliden su proyecto de vida, dando certeza jurídica y protección a sus hijos, siendo parte de una sociedad sólida.

Estas acciones no tuvieron costo alguno para todos aquellos beneficiados ya que, uno de los compromisos de la administración 2007-2009 fue acercar mayores beneficios a las familias magdalenenses por lo que, la oficialía del Registro Civil implementó dicha campaña para que quienes aquí habitan mejoren su calidad de vida. En la misma línea, a todos aquellos menores, así como a las personas adultas que fueron registradas durante esta campaña se les hizo entrega junto con su acta de nacimiento, de la CURP (Clave Única de Registro de Población) la cual, actualmente es igualmente necesaria para acceder a los diversos programas sociales, gubernamentales, etc.

Los correspondientes documentos fueron entregados en ceremonias especiales celebradas por el MVZ Gonzalo Bañuelos Riestra (presidente municipal), Dra. Alma Edith Sedano, Lic. Ana Rosa Villalobos Castro (Oficial del Registro Civil) y la C.P. María del Rosario Sánchez Segura (secretaria), Lic. Fabiola Pulido Franco (Síndico y Secretario General).



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En esta administración entendemos y prestamos los servicios públicos como los servicios a que estamos obligados prestar de manera regular y continua, cumpliendo con todos los elementos que aseguren su prestación eficaz, rápida, eficiente y oportuna, por lo que hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para que no se suspendan.

Con tales compromisos y visión de gobierno, con satisfacción informo:

ASEO PUBLICO

Es un deber dar un servicio eficaz de limpieza es por ello que nuestro municipio cuenta con cuatro unidades. Dos compactadores y dos volteos.

Esta administración preocupada por la salud de la ciudadanía, incrementó las rutas de recolección de basura lo que nos permite dar el servicio al 100% recolectándose 154 toneladas de basura semanalmente.



VERTEDERO

Se rentó maquinaria y pipas de agua para llevar a cabo la extinción de incendio el 5 de febrero 2009 se realizó una verificación sanitaria para corroborar el cumplimiento de la ubicación y tratamiento de basura por la Secretaría de Salud Jalisco. Así como también estuvieron presentes las autoridades de SEMADES.

Por ello, nos dimos a la tarea de contar con un proyecto que se inició de inmediato en el tiradero de basura municipal, por lo que se realizó un estudio de mecánica de suelo para cumplir con las normas que exige SEMADES y no contaminar el medio ambiente.

Se llevó a cabo una acordonación de residuos esto gracias a que se adquirió un Trascabo nuevo. Se brindó apoyo a la Secretaría de Salud en un programa de descacharrización en toda la población para evitar epidemias y focos de infección,



RASTRO MUNICIPAL

Con el objeto de otorgar mantenimiento constante de acuerdo a las normas de salubridad e Higiene, ejecutamos lo siguiente:

Se realizó una limpieza en general así mismo se llevo acabo una rehabilitación de pintura estructura y paredes así como enjarres exteriores del edificio.

En cuanto al personal que elabora dentro del rastro continuamente se realizaron reuniones para formar conciencia en su trabajo y recibir las necesidades y problemas del mismo.

De igual manera se realizó una reunión por parte de la Región Sanitaria y tablajeros para informar sobre el cuidado y limpieza del producto que se vende libre de toxinas que dañen a la sociedad.

Se adquirió un terreno con un costo total de \$ 50,000 (cincuenta mil pesos), para la construcción del nuevo Rastro en las afueras de la población el cual cuenta con un avance considerable ya que se realiza la segunda etapa del proyecto.

Instalamos un transformador de 15 KW con un costo \$33,000 (treinta tres mil pesos) para llevar a cabo la construcción del nuevo rastro municipal, colocando la primera piedra en el mes de marzo de esta anualidad.



CEMENTERIO MUNICIPAL

En el cumplimiento de nuestro deber se llevo a cabo en este recinto público eliminación de maleza dentro y fuera del mismo así como rehabilitación de pintura e iluminación provisional.

Derivado de gestiones, se llevo a cabo una fumigación por parte de la Secretaria de Salud para prevenir zancudo del dengue, así mismo el día 26 de octubre de 2009 se realizó una visita por la región sanitaria para verificar en el cumplimiento de las medidas preventivas al contagio de la influenza.



ALUMBRADO PUBLICO

Durante este año 2009 se terminó el proyecto de ahorro de energía, al cambiar un total de 1,035 luminarias por foco ahorrador de 65 watts, colocando 50 nuevas luminarias.

El reflejo de ahorro de energía a manera general en Delegaciones y nuestro municipio asciende a \$270,000.00 (doscientos setenta mil pesos).

La realización de este proyecto resultó benéfica para la disminución del gasto corriente y nos garantiza que mes con mes se tendrá un ahorro superior a los 53 mil pesos.

Así mismo, se llevo acabo un programa de electrificación financiado con aportación del Gobierno del Estado y del propio municipio, logrando beneficiar a 110 familias. Las localidades beneficiadas son.

Colonia Linda Vista;
Caballito; y
El Llanito

Además se apoyaron con instalaciones eléctricas en centros educativos y centros religiosos.

También se colocaron 6 lámparas estilo colonial en el Camellón de los Pinos.



PARQUES Y JARDINES

En cumplimiento de responsabilidad de mantenimientos y limpieza, en tan importantes espacios públicos, realizamos las siguientes acciones:

A través de una maquina barredora se efectuó una limpieza en las zona centro, calles, y avenidas.

De igual manera se llevo acabo un levantamiento de residuos y maleza en los caminos: La Joya, San Simón y El Vertedero.

También se llevo acabo una poda de árboles en zona de riesgo y se dio mantenimiento a 980 árboles Picus, donándose 2 mil árboles fresnos.

Así mismo, se rehabilitó de pintura las fuentes que están ubicadas en Av. Ávila Camacho.

Se colocaron 2 bancos y se plantaron árboles en el Camellón los Pinos y se construyeron 2 jardines en la colonia Xochitepec.



SEGURIDAD PUBLICA

El compromiso desde un inicio fue y seguirá siendo tener un municipio tranquilo implementando planes de trabajo emergentes según la situación presentada con profesionalismo cumpliendo en gran parte con el compromiso inicial.

Se depuro la corporación retirando los malos elementos, y frenando actos que denigran a nuestra imagen dando en gran porcentaje confianza a los ciudadanos.

Se logro en gran parte tener un acercamiento con la ciudadanía aplicando una cultura de prevención, se vigiló y se preservaron derechos humanos.

Logramos una gran coordinación con las instituciones de los municipios así como demás autoridades estatales y federales.

PROGRAMA DARE

Este es un programa de los mas importante por el factor de riesgo en los diferentes niveles sociales, por lo que se impartió en las escuelas primarias teniendo 285 alumnos de 5° y 6°, graduados en el mes de junio en cabecera municipal, y 180 alumnos de 5° y 6° en el mes de noviembre, en las diferentes delegaciones dando a conocer los daños que causa consumir alcohol, tabaco, enervantes e inhalantes, trabajando en la autoestima, creando conciencia en los niños y adolescentes en el riesgo que corren a diario.



AREA DE PREVENCION

En cuestión de prevención se brindó a la ciudadanía en general y planteles educativos, la información pertinente para no ser víctima del fraude telefónico o ser sorprendidos con cualquier abuso de confianza.

Se otorgaron los siguientes apoyos:

Traslado a centro de rehabilitación a personas con problemas, siempre a petición de la familia.

Participación del personal en cursos de capacitación.

Se participó en conferencias dando a conocer la problemática de los fraudes telefónicos y la de las adicciones.

A comercios con vigilancia durante el horario de cierre de los mismos para mayor seguridad.

A personas en la localización oportuna de menores de edad por extravió, siendo hasta el momento solo descuido de la familia.

Vigilancia a contingentes y peregrinaciones resguardando la integridad física de los participantes.

Participación en operativos realizado en región valles, así como en este municipio en ocasiones a policía preventiva del estado, policía federal preventiva y policía investigadora.

A municipios de Región Valles con elementos de seguridad pública por contar con eventos o fiestas patronales teniendo la misma respuesta a este municipio.

AREA OPERATIVA

Otorgamos apoyo al personal militar en las operaciones de combate al narcotráfico. De igual manera al personal de la Policía Preventiva del Estado en operativos especiales.

Se logró la recuperación de 06 vehículos, los cuales se pusieron a disposición de Transito y Vialidad Municipal.

En el año que se informa se turnaron a disposición del Juzgado municipal, 751 personas, relacionados con faltas administrativas o delitos.

Es de mencionarse que en todos los casos se trabajo con un pleno respeto a los Derechos Humanos y en estricto apego al marco legal y reglamentario.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

La Protección Civil en el municipio la hemos practicando como el conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.

Bajo tales principios de servicio a la comunidad, durante la anualidad y con el valioso grupo de 17 voluntarios se prestaron los siguientes servicios:

Accidentes Vehiculares, Choques	113
Traslados	210
Enjambres de abejas	100
Personas Atropelladas	05
Incendios a casa habitación	02
Incendios Forestales	130
Incendios Vehiculares	03
Capacitaciones	45
Inspecciones en general	80
Enfermos	320
Salidas de Camino	04
Atención a Personas lesionadas	176
Postes Caídos	02
Asuntos Administrativos	127
Falsas Alarmas	03
Eventos de Población	61
Eventos Varios	120
Arboles Caídos	20
Apoyo Vehicular (falla mecánica)	28
Puestos de Socorros	06
Apoyo a 70 y mas	08
Personas extraviadas	03
Rescate de animales	04
Eventos deportivos	03
Desazolve de arroyos	111
Cables caídos	20
Limpieza maleza	06
Derrumbes	02
Carreras pedestres	11
Quemas de castillos	22
Eventos ciclistas	17
Eventos de toros	35
Fugas de gas	25
Eventos fúnebres	22
Eventos administrativos	127
Capacitaciones	40
Animales muertos	24

Eventos religiosos	12
Personas electrocutadas	02
Rescate de personas sin vida	09
TOTAL	1,927

La indicación sigue siendo la misma: Por sobre todo atender a las personas que requieran los servicios, sin importar el propio riesgo.



INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

Durante el ejercicio 2009, la materia de infraestructura y obras públicas, se tiene a bien informar que dentro del área de Desarrollo Urbano se expidieron 111 permisos de construcción.

Se expidieron 35 permisos de subdivisión y se dictaminaron 52 dictámenes usos de suelo.

Así mismo se regularizo mediante el decreto 20920 El Fraccionamiento “Los Mezquitillos”, beneficiándose 25 familias al contar con su escritura.

En lo que se refiere al área de construcción se gestionaron obras de gran importancia para el municipio mismas que se llevaron acabo a través de programas como: 3 x 1 para Migrantes Federal, 3 x 1 para Migrantes Estatal, PACE FONDEREG, FISE, APATZU, PATME, POA, apoyados por la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Desarrollo Humano, Secretaria de Desarrollo Urbano, la Secretaria de Desarrollo Rural, la Secretaria de Turismo y el CEA, a continuación se enumeran las obras:

PROGRAMA AGUA POTABLE.

Su monto total de construcción es de 30, 000,000.00 (Treinta Millones de pesos 00/100 M. N). Fue apoyada por el CEA y CONAGUA a través de los programas APATZU y PATME en conjunto con el Gobierno Municipal, dichas acciones consistieron en la colocación de medidores de agua para el mejor control del abastecimiento de agua a la población, así

como nuevas líneas de agua potable y la rehabilitación de los tanques de almacenamiento de agua para el suministro a la población.

CASA DE LA CULTURA

Su monto total de construcción es de 5, 000,000 (Cinco Millones de pesos 00/100 M. N). Fue construida con recursos de La Secretaria de Cultura y del Gobierno Municipal, el edificio consta de dos plantas, en las cuales podemos encontrar, en la planta baja Museo, Oficina, Recepción, Sanitarios, Taller de danza, Estrado y Patio de Usos Múltiples además en la planta alta Sala de Exposiciones Temporales, Salón de Usos Múltiples, Sanitarios, Taller de Música, Taller de Escultura y Terraza.



PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES ESTATAL

Con una inversión de \$ 2,608,04 (Dos Millones Seiscientos Ocho Mil Cuarenta y Un Pesos 00/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Humano, Gobierno Municipal y los Beneficiados, se realizaron las obras que se describen a continuación:

Rehabilitación de concreto en calle Ramón Corona, costo \$ 428, 086 (Cuatrocientos Veintiocho Mil Ochenta y Seis Pesos 00/100 M. N).



Empedrado calle José Manuel Domínguez, costo \$ 370, 981 (Trescientos Setenta Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M. N).



Empedrado Calle Laurel, costo \$ 364, 591 (Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Un Pesos 00/100 M. N).



Empedrado calle Ignacio Zaragoza, costo \$ 320,145 (Trescientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M. N).



Adoquín calle Porfirio Díaz, costo \$ 265, 949 (Doscientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de concreto en calle Álvaro Obregón, costo \$ 260, 530 (Dos Cientos Sesenta Mil Quinientos Treinta Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de concreto en calle Manuel M. Diéguez, costo \$ 242, 875 (Dos Cientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de concreto en calle 5 de Febrero, costo \$ 190, 060 (Ciento Noventa Mil Sesenta Pesos 00/100 M. N).



Empedrado calle José Palomar, costo \$ 164,824 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M. N).



PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES FEDERAL-ESTATAL

Con una inversión de \$ 1, 344,495 (Un Millón Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Desarrollo Humano, Gobierno Municipal y los Beneficiados, se realizaron las obras que se describen a continuación:

Empedrado Av. Hidalgo Poniente en la cabecera municipal, costo \$ 532, 325 (Quinientos Treinta y Dos Mil Trescientos Veinticinco Pesos 00/100 M. N).



Construcción de Puente en calle Agustín Parga, costo \$ 363,484 (Trescientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M. N).



Empedrado calle Abel Moret en la cabecera municipal, costo \$ 149, 683 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos 00/100 M. N).



Empedrado Calle Prisciliano Sánchez en la Delegación de San Andrés, costo \$131, 028 (Ciento Treinta y Un Mil Veintiocho Pesos 00/100 M. N).



Empedrado Calle M. Miramontes en la Delegación de San Andrés, costo \$ 88, 202 (Ochenta y Ocho Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 M. N).



Empedrado Calle Galeana en la cabecera municipal, costo \$ 79, 733 (Setenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M. N).



PROGRAMA FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG)

Con una inversión de \$ 3, 333,333.32 (Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 32/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Gobierno Municipal, se realizaron las obras que se describen a continuación:

Pavimentación del Camino La Joya – Magdalena 2da. Etapa, costo \$ 1,666,666.66 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 66/100 M. N).



Pavimentación del Camino San Simón – Magdalena 2da. Etapa, costo \$ 1,666,666.66 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos 66/100 M. N).



PROGRAMA DE ACCIÓN COMUNITARIA ESTATAL (PACE)

Con una inversión de \$ 2,070,000.00 (Dos Millones Setenta Mil Pesos 00/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Humano y Gobierno Municipal, se realizaron las obras que se describen a continuación:

Construcción de Plaza Cívica “San José” en La Cabecera Municipal, costo \$ 870,000 (Ochocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M. N).



Remodelación de La Plaza Municipal en La Delegación de La Quemada, costo \$ 660,000 (Seiscientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M. N).



Unidad Deportiva en La Delegación de San Andrés, costo \$ 540,000 (Quinientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M. N).



PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA

Con una inversión de \$ 2, 715,296.86 (Dos Millones Setecientos Quince Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos 86/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Cultura y El Gobierno Municipal, se realizó la obra de “Conversión de Red de Cableado Aérea a Red Subterránea”, posteriormente la CFE y TELMEX canalizaran sus líneas a través de estos ductos, ayudando a limpiar la imagen visual del centro de la población.



PROGRAMA DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL (FISE)

Con una inversión de \$ 1, 404,104.61 (Un Millón Cuatrocientos Cuatro Mil Ciento Cuatro Pesos 61/100 M. N) con apoyo de la Secretaria de Desarrollo Rural y la aportación del terreno para su construcción por parte del Gobierno Municipal, se llevo a cabo la Construcción del Rastro Municipal 1er. Etapa y 2da. Etapa.



OBRA DIRECTA

Con una inversión de \$ 1, 712,729.00 (Un Millón Setecientos Doce Mil Setecientos Veintinueve Pesos 00/100 M. N) este Gobierno Municipal realizó las obras que se describen a continuación:

Construcción de Concreto Calle Benito Juárez en la cabecera municipal, costo \$ 233,538 (Doscientos Treinta y Tres Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M. N.).



Rehabilitación de Drenaje calle 5 de Febrero en la cabecera municipal, costo \$ 200,610 (Doscientos Mil Seiscientos Diez Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle Ramón Corona en la cabecera municipal, costo \$ 95,188 (Noventa y Cinco Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle Álvaro Obregón en la cabecera municipal, costo \$ 72,916 (Setenta y Dos Mil Novecientos Diez y Seis Pesos 00/100 M. N). Rehabilitación de



v

Drenaje calle Villa de los Hidalgo en la Delegación de Lo de Guevara, costo \$ 263,386 (Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle López Mateos en la Delegación de Ojo Zarco, costo \$ 102,078 (Cientos Dos Mil Setenta y Ocho Pesos 00/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle Porfirio Díaz en la cabecera municipal, costo \$ 159,376.50 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Seis Pesos 50/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle Benito Juárez en la cabecera municipal, costo \$ 42,575.50 (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Setenta y cinco Pesos 50/100 M. N).



Rehabilitación de Drenaje calle Manuel M. Dieguez en la cabecera municipal, costo \$ 42,575.50 (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Setenta y cinco Pesos 50/100 M. N).



Línea de Agua Potable en calle Vicente Ceseña en la cabecera municipal, costo \$ 40,039 (Cuarenta Mil Treinta y Nueve Pesos 00/100 M. N).



Línea de Agua Potable en calle Priv. Los Espinos en la cabecera municipal, costo \$ 10,023 (Diez Mil Veintitrés Pesos 00/100 M. N).



Mantenimiento 2,300.00 m² de Empedrados en calles de la cabecera municipal y sus delegaciones, costo \$ 322,000 (Trescientos Veintidós Mil Pesos 00/100 M. N).

Mantenimiento de 600.00 m² de adoquín en calles de la cabecera municipal, costo \$ 171,000 (Ciento Setenta y Un Mil Pesos 00/100 M. N).

CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DEL IMSS

Su construcción fue realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y este Gobierno Municipal apoyó con la donación del terreno valuado en \$ 2,000,000 (Dos Millones de pesos 00/100 M.N), con esta construcción de la nueva clínica del IMSS se pretende tener las instalaciones adecuadas y el equipo necesario para dar un mejor servicio a la comunidad.



Cabe hacer mención de las obras ejecutadas por las diferentes dependencias del Gobierno del Estado y gestionadas por esta administración.

PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN ANDRÉS – LA QUEMADA

Con una inversión de \$ 8,000,000 (Ocho Millones de Pesos 00/100 M. N) con apoyo del Programa POA de la Secretaria de Desarrollo Urbano, se llevo a cabo la construcción de esta carretera, misma que proporcionara a los vecinos de esta localidad un acceso mas fácil y seguro a la cabecera municipal.



ADQUISICIÓN DE LA CASA DE INTERPRETACIÓN

Fue adquirida por la Secretaria de Cultura, con un costo de \$ 12,000,000 (Doce Millones de Pesos 00/100 M. N), misma que será remodelada conservando su imagen de casa antigua, además servirá como museo y sala de exposiciones.



Todo lo anterior se resume en una inversión histórica anual de \$ 72,187,999.79 (Setenta y Dos Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 79/100 M.N).

Así, con esta inversión se dio cumplimiento a una de las más sentidas demandas de la población, dotar con obras de calidad a todos los rincones del municipio, justa demanda que esta administración asumió como propia y nuestro empeño desde el primer día fue rescatar u devolver una vida de calidad, un municipio con obras, un municipio con servicios derivados de estas obras.

CRECIMIENTO ECONOMICO

Anhelado justificado de las familias del municipio es contar con un ingreso económico que les permita, al menos, cubrir las más elementales necesidades y, en su momento, crear un patrimonio familiar para el presente y futuro, por ello, en el ámbito de las atribuciones municipales, impulsamos y establecimos acuerdos en los siguientes temas:

DESARROLLO RURAL

Al igual que otras anualidades, nos abocamos a desarrollar gestiones y mejoras para proyectos en beneficio del campo, ganadero y desarrollo comunitario con un total de 32 beneficiarios con un monto de apoyo de 865,000 (ochocientos sesenta y cinco mil pesos) en sementales, rastras, sembradoras granjas caprinas y apicultura. Estos proyectos se aplicaron en las poblaciones de La Joya, San Simón, Magdalena y San Andrés

Se repararon 30 kilómetros de caminos saca-cosechas beneficiando a ganaderos y agricultores de las delegaciones así como de la cabecera municipal.

Se dio continuidad con la gestión en obras para la construcción de vados, guardaganados, alcantarillas y puentes consiguiendo por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) un apoyo de 50 toneladas de cemento para estas obras.

Se gestionó ante la SEDER una maquina trituradora de lirio donde se beneficiaron tres familias acuicultores de la delegación de San Andrés.

PROYECTOS PRODUCTIVOS



Celebramos convenios con la misma Secretaría para el Programa de Incendios Forestales en la cual la aportación del municipio fue únicamente con gasolina y víveres para las brigadas para tener nuestras praderas mas cubiertas para nuestros sembradíos.

Mediante PROJAL se obtuvieron proyectos productivos con monto de \$51,575.36 para la construcción y equipo de una tienda de lácteos en la comunidad de Ojo Zarco y otro en la comunidad de La Quemada para taller en cuadros de hoja de lirio, con un monto de 29,417.50.haciendo un total de 80,992.86

En los relativo a la acuacultura y pesca se rehabilitaron varios jagüeyes para el almacenamientos de crías de tilapia sembrando en la comunidad de San Simón y San Andrés una inversión de \$ 95,000 mil, siendo beneficiadas 13 familias y ejidatarios.

Además, se impartieron cursos en la población y sus delegaciones para agricultores, ganaderos, artesanos y población en general, cuya inversión fue de \$95,000 mil pesos, los cuales consistieron en rehabilitación de pastizales, mejoramientos de suelo asidos, elaboración de medicina con plantas, elaboración de lácteos, crías de borregos, repostería, joyería etc.

GENERACION DE EMPLEOS

Promovimos la creación de fuentes de empleo con apoyos a actividades comerciales, manufactureras y de servicio, con monto total de 250,000 mil pesos, generándose empleos para más de 7 familias.

Con el apoyo y coordinación de MICROJAL, se impulso el crecimiento de talleres de ópalo herrerías y elaboración de papas con un monto total de \$320,000 mil pesos con proyectos de \$40,000 mil pesos cada uno, con ellos logramos beneficiar a más de 8 familias.

Se gestionaron préstamos ante la Secretaria de Promoción Económica a través de FOJAL por un total de \$250,000 mil pesos aproximadamente para el crecimiento de los mismos y creación de nuevos.



ARTESANIAS

En apoyo a nuestros artesanos realizamos actividades para fortalecer la producción, técnicas y comercialización de los productos, como lo fueron:

- Misiones comerciales nacionales;
- Reuniones con instituciones fondeadoras para nuevos talleres;
- Enlaces comerciales;
- Intercambios de técnicas con artesanos de otros municipios; y
- Asistencia a ferias locales y estatales, de entre otros.



FOMENTO TURISTICO

Al ser el turismo una interesante alternativa de crecimiento económico, mi gobierno dispuso recursos para promover los atractivos del municipio tanto a nivel nacional como internacional, entre las acciones desarrolladas se encuentran:

Participación activa en el esquema de la Ruta del Tequila y la Declaratoria del Paisaje Agavero como Patrimonio de la Humanidad, por lo que en coordinación con el Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Jalisco, la Secretaría de Turismo y el Instituto de Antropología e Historia, se participó en el primer Diplomado de Guías Especializados en "La Ruta del Tequila".

En el mes de abril se adquirió un modulo de información turística, lo que permitió cumplir con parte de los requisitos establecidos ene. Citado programa.

Oficialmente se elaboraron los primeros folletos turísticos de nuestro municipio, donde se describe los principales atractivos naturales y culturales, lo que permitió promocionar, por primera vez, a Magdalena en el tianguis turístico de los Ángeles California.

Al conformarse el Consejo Turístico de la Zona Valles, Magdalena se incorporó al mismo, y cuya finalidad es el de elaborar, con el apoyo de la Secretaría de Turismo, material promocional de los municipios de la región.

En el mes de septiembre la Secretaria de Turismo apoyó al municipio con un programa de capacitación y cultura turística, para ser aplicado a prestadores de servicios turísticos del municipio, en un primer modulo.

Participamos en la Feria Turística "Paquetes Vacacionales" que con motivo de las vacaciones de invierno se llevo acabo en el patio de la Secretaria de Turismo.

Estoy seguro que el municipio puede y debe ofrecer alternativas turísticas con la consecuente derrama económica a favor del municipio. Por ello estos grandes esfuerzos en la materia.

GOBIERNO MUNICIPAL

SINDICATURA

Dando cabal cumplimiento con las obligaciones que establecen nuestras leyes y sobre todo acatando los acuerdos tomados por el pleno del Ayuntamiento, se celebraron contratos y convenios en los cuales se plasman los compromisos que asume el Ayuntamiento, tratando de obtener los mejores resultados y que sean benéficos para nuestra población, y que por mencionar algunos, durante el año 2009 se firmaron diversos convenios y contratos con diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, así como con delegaciones del Gobierno Federal, como son: CEAS, SEDESOL, SEPLAN, SEDER, DESARROLLO HUMANO, SECRETARIA DE CULTURA, SEDEUR etc. lo que nos permitió lograr las metas establecidas al inicio de nuestra administración, a todas y cada una de ellas agradecemos la disposición y el apoyo brindado a nuestro municipio. Un logro mas y sobre todo de gran trascendencia social es el convenio celebrado ante la SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA con el cual obtuvimos la cantidad de \$500,000.00 para la realización del Plan de Negocios y Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto estratégico denominado “**EL OPALO, LA JOYA DE JALISCO**” Proyecto Regional con el cual se beneficiaran los mineros de nuestro municipio, así como los municipios de Hostotipaquillo, San Juanito de Escobedo, Amatitan y Tequila, Jalisco.

SECRETARIA GENERAL

Durante el año que se informa, se celebraron 16 Sesiones Ordinarias y 4 de carácter extraordinario, en las que se aprobaron acuerdos y acciones tomando en cuenta siempre el beneficio de la ciudadanía. De igual manera la Secretaria General continua resolviendo en tiempo y forma las solicitudes que se presentan de acuerdo a la información pública, como responsable de la Unidad de Transparencia.

CONSTANCIAS EXPEDIDAS DURANTE EL AÑO 2009	
PERMISOS PARA VIAJAR	11
CLAUSURA PATENTE	2
DEPENDENCIA ECONOMICA	75
DOMICILIO	122
GANADERO	45
IDENTIDAD	164
PRODUCTOR	35
RECOMENDACIÓN	203
RESIDENCIA	165

JUZGADO MUNICIPAL

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad, esta oficina fue equipada con sistemas de computo, logrando dar la formalidad requerida en el área; con lo anterior se a logrado la realización de los formatos necesarios para el mejor funcionamiento del Juzgado, de la misma manera se elaboró el Reglamento del Juzgado Municipal, encontrándose en revisión para su posterior aprobación.

Del mes de Enero a la fecha se han realizado 745 oficios, 325 citatorios, 243 asesorías Jurídicas, se han resuelto 38 diferencias entre los pobladores, 18 se canalizaron a otras instancias, se han calificado 714 detenciones con multa administrativa, 45 detenciones con arrestos que van desde las doce horas hasta las treinta y seis; a 24 menores de edad se ha retenido para elaborar una prevención a sus progenitores para que no vuelvan a cometer una infracción administrativa.

Tema importante es lo relativo a las conciliaciones sociales, en lo cual se atendieron 1,080 personas, 842 consultas jurídicas, se resolvieron 131 conflictos entre vecinos fueron conciliados, 79 asuntos por medio de convenios y acuerdos evitando los tramites en otra instancia, 28 asuntos que se resolvieron con prevención sin ocasionar molestias entre si nuevamente.

Destacando que de las 842 asesorías jurídicas 614 fueron relacionadas a la violencia intrafamiliar las mismas que fueron canalizadas a programas de prevención con apoyo psicológico, o de protección a las mujeres.

Es de suma trascendencia señalar, que el Juzgado Municipal, ha buscado siempre ser conciliador social y efectuar las gestiones y tramites necesarios para resolver la problemática y no para sancionar, todo con la sensibilidad que se requiere.

Tema importante es lo relativo a las conciliaciones sociales, en lo cual se atendieron 1,080 personas, 842 consultas jurídicas, se resolvieron 131 conflictos entre vecinos fueron conciliados, 79 asuntos por medio de convenios y acuerdos evitando los tramites en otra instancia, 28 asunto que se resolvieron con prevención sin ocasionar molestias entre si nuevamente.

Destacando que de las 842 asesorías jurídicas 614 fueron relacionadas a la violencia intrafamiliar las mismas que fueron canalizadas a programas de prevención con apoyo psicológico, o de protección a las mujeres.

Es de suma trascendencia señalar, que el Juzgado Municipal, ha buscado siempre ser conciliador social y efectuar las gestiones y tramites necesarios para resolver la problemática y no para sancionar, todo con la sensibilidad que se requiere.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La C.P. María del Rosario Sánchez Segura, encargada de realizar el trámite correspondiente de la Cartilla Militar Nacional, quien oportunamente informa que; cumpliendo con su obligación ineludible de prestar el servicio de las armas, los jóvenes de nuestro municipio clases 1989, 1990 y 1991 efectuaron dicho trámite durante el periodo 2007 – 2009, expidiéndose un total de 162 Cartillas. Dándose con ello cumplimiento a lo establecido por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

HACIENDA MUNICIPAL

Estamos convencidos de que un buen gobierno municipal es aquel que en cumplimiento de una de las funciones esenciales, maneja la hacienda pública con honestidad, transparencia y responsabilidad.

Por ello, desde el inicio de nuestra administración, nos propusimos ser un gobierno comprometido, transparente y eficiente en el manejo de los escasos recursos públicos, por ello la indicación ha sido muy clara: Estricto control y manejo adecuado de los recursos financieros, sobre todo, debidamente orientados a la satisfacción de las necesidades sociales.

Sobre todo, los mecanismos de contribución, buscamos siempre que los habitantes aceptaran que más que un afán recaudatorio se pretendió la participación de todos, con la certeza de que si el municipio contaba con mayores recursos se podrían mejorar las obras y la prestación de servicios.

Estos principios hacendarios nos permitió, incrementar la recaudación por concepto de impuestos más del 20% con relación a otros periodos.

Nuestros ingresos propios representan el 35.28% del total lo que nos permite tener un amplio margen de maniobra y disminuir la dependencia de las participaciones federales.

Es importante resaltar que en esta administración se han gestionado recursos por más de los 114 millones de pesos mismos que se ven reflejados en beneficios sociales.

Además, e invirtieron mas 2.5 millones de pesos en actualizaciones tecnológicas y modernización de equipos, haciendo más eficiente la atención al ciudadano.

Se pagó más del 60% de la deuda pública contratada por la administración anterior por lo que nos facilito la conclusión de los compromisos establecidos en obras.

- Se logró optimizar los recursos a equilibrar los gastos fijos, de suministros, materiales y servicios contratados, esto nos deja con buenos resultados en nuestras finanzas y las contribuciones pagadas por todos fueron bien canalizados en las necesidades que ustedes nos marcaron.
- El compromiso fue público, los resultados también y sujetos al mejor opinión, que es la de la sociedad. La administración financiera, se utilizó como un instrumento de desarrollo social y municipal.
-

- Por lo que solo resta informar que al 31 de octubre del presente año las finanzas se detallan como sigue:

CONCEPTO	Acumulado al 31 de Octubre de 2009
----------	------------------------------------

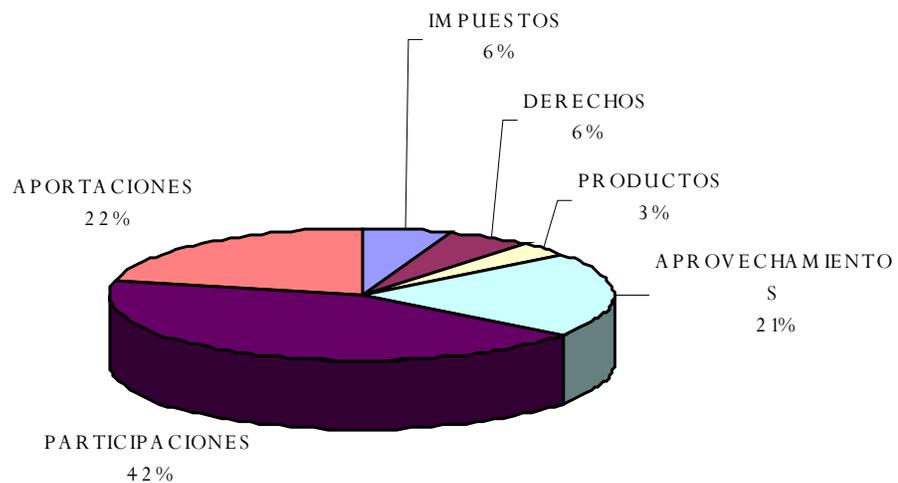
INGRESOS

IMPUESTOS	2,448,308.79
DERECHOS	2,352,381.05
PRODUCTOS	1,228,556.25
APROVECHAMIENTOS	8,749,716.53
PARTICIPACIONES	18,050,530.39
APORTACIONES FEDERALES	9,062,832.70
TOTAL	41,892,325.71

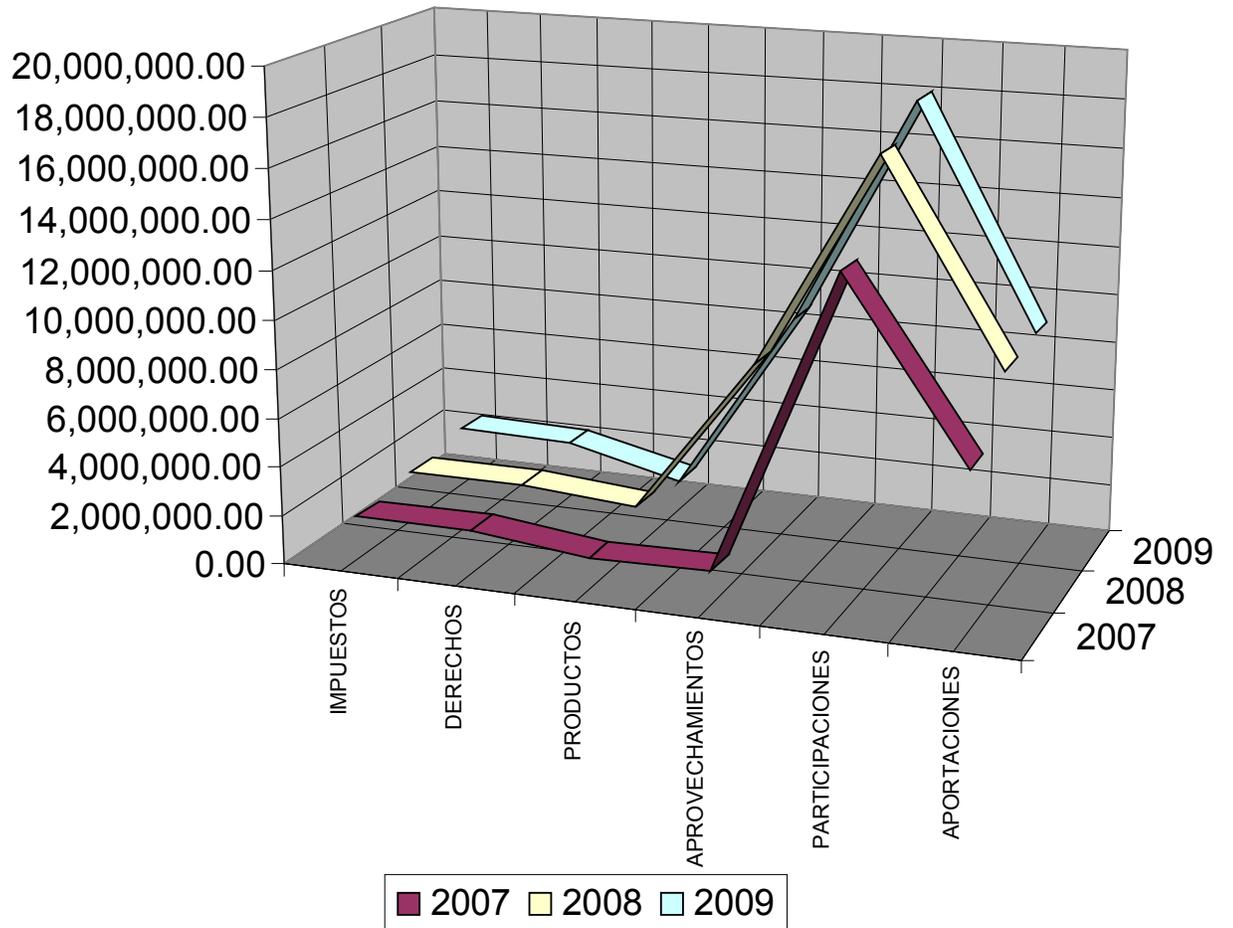
EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	15,570,061.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,141,117.43
SERVICIOS GENERALES	4,280,234.54
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,807,781.27
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	777,081.57
OBRAS PUBLICAS	15,054,426.45
EROGACIONES DIVERSAS	832,823.30
DEUDA PUBLICA	680,351.19
TOTAL	43,143,877.10

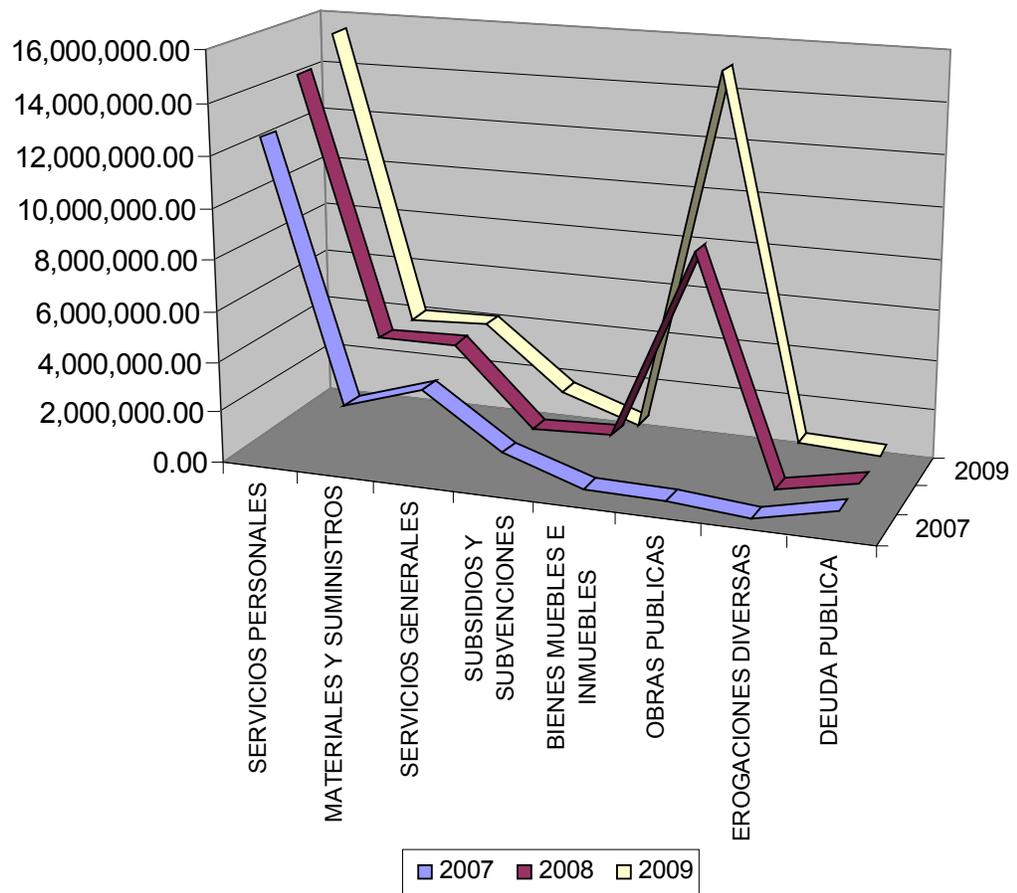
INGRESOS MUNICIPALES 2009



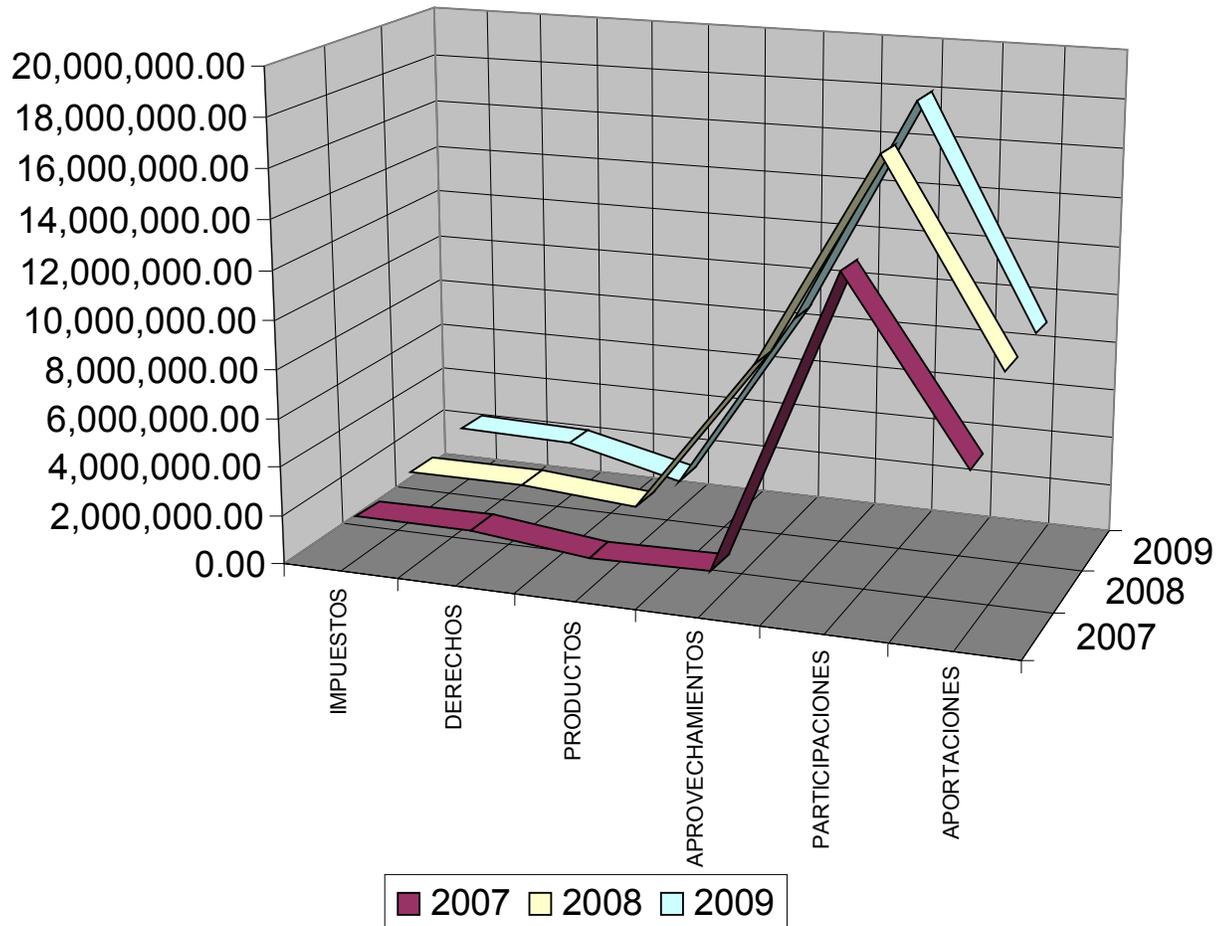
COMPARATIVA 2007, 2008 y 2009 DE INGRESOS MUNICIPALES



COMPARATIVA DE EGRESOS 2007, 2008 y 2009



COMPARATIVA 2007, 2008 y 2009 DE INGRESOS MUNICIPALES



CATASTRO

Para el municipio, el catastro ha permitido censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios.

Todo ello encaminado principalmente a la regularización de los bienes y consecuente seguridad legal de las familias, es por eso que las acciones de esta área, en el año que se informa se encaminaron a:

Elaborar Tablas de Valores llevando a cabo una investigación de los valores de terreno y de construcciones de acuerdo al equipamiento Urbano (empedrados, luz eléctrica, adoquín, pavimentos, agua potable, drenaje, etc.), estos valores se fijaron de acuerdo a la investigación del Consejo Municipal y siguiendo las observaciones del Consejo Técnico de Catastro del Estado.

Además, el programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública con la Modernización Catastral y con la firma de un convenio de colaboración se adquirió equipo computarizado y digital que nos permitió modernizar los sistemas de actualización tanto de la cartografía como de ubicación y procedimientos.

El Personal del Área de Catastro estuvo asistiendo a diversas capacitaciones, siendo la más importante la capacitación para el nuevo Sistema de Gestión Catastral (Tauro), con una duración de 45 hrs. en la ciudad de Guadalajara, así como los Talleres de Capacitación, como fue Tablas de Valores, Valuación, Cartografía, Informática, Marco Jurídico, Fiscalización, Trámite y Registro que se tomaron en la Ciudad de Ameca, cumpliendo así con una obligación estipulada en el Convenio de Colaboración.

Durante la presente Administración se brindó todo tipo de Apoyo a esta institución para que los poseedores de predios ejidales tramitaran sus escrituras por medio de programas de carácter federal a bajos costos, obteniéndose escrituras y por entregar.

ACTIVIDADES CATASTRALES REALIZADAS

Actividad	2007	2008	2009
Cuentas Urbanas Existentes.	5,254	5,410	5,628
Cuentas Rústicas Existentes	795	804	841
Cuentas Cobradas	3,266	3,711	3,892
Movimientos Realizados	470	495	598
Servicios Realizados	909	680	746
Libros Empastados	13	10	7
Cuentas Nuevas Abiertas	183	165	255
Requerimientos Entregados	1,000	1,500	2,900

SEÑORAS Y SEÑORES

Al concluir nuestra responsabilidad puedo mencionarles que esta administración ha respondido con un encargo, con la satisfacción de haber hecho un Gobierno humano, útil, comprometido, un gobierno preocupado por satisfacer las necesidades de la gente que menos tiene, sin importar credos religiosos o ideologías partidistas, en fin teniendo siempre presente que hemos sido un gobierno con sentido de servicio, con compromiso social.

Durante los 3 años que de la administración se buscó conseguir el mayor número de satisfactores para toda la gente del municipio, se buscó servir en toda la extensión de la palabra, no dudo que hubo errores, también se que al tomar decisiones hubo terceras personas afectadas pero desde el momento en que se inició la administración todos nos comprometimos a trabajar en forma honesta, sencilla y constante.

Los resultados se encuentran a la vista de todos, y estos resultados son gracias al equipo de servidores públicos que integran la administración y de los Regidores y Síndico que participaron activamente en la toma de decisiones del Gobierno Municipal.

Reconozco y aplaudo que la sociedad y Gobierno hemos hecho posible un nuevo tiempo de resultados en beneficio de Magdalena.

También reconozco, que los resultados que presento no hubieran fructificado sin el entusiasmo y dinamismo de la población y de todos y cada uno de los sectores y organizaciones, esfuerzos que, sumados al trabajo gubernamental, permitió al Ayuntamiento la atención de añejos rezagos en los renglones de urbanización, servicios públicos, empleo, obras públicas y combate a la pobreza.

Siempre, sobre la base de una amplia participación desde el principio de la administración se definieron ejes rectores sobre los cuales se dirigieron todos los esfuerzos, en los cuales se cumplieron importantes compromisos en beneficio de la gente.

Los que conformamos la administración pública municipal hemos respondido con singular interés a la delicada tarea de servir con calidad, con oportunidad y con transparencia a todas las familias.

Acepto que hubo infinidad de diferencias, diferencias a las siempre aposté por el diálogo, a la negociación buscando siempre lo mejor para todos los ciudadanos y esto fue parte que enriqueció la toma de decisiones orientó el quehacer gubernamental.

Se que falta mucho por hacer porque aunque se resuelven algunos problemas luego surgen nuevas necesidades, pero estoy seguro que con la participación de gente, seguirán dándose soluciones.

Han sido tres años de intenso trabajo, explorando todos los días alternativas de respuesta a la ciudadanía. Buscando opciones de mejoramiento comunal, familiar y social.

Se entrega un ayuntamiento sólido, trabajando, con organización, acciones definidas y sin problemas de recepción, porque mi compromiso es con Magdalena.

Agradezco a todas las instancias estatales y federales que en su momento otorgaron apoyos a los programas de trabajo y solicitudes presentados.

Refrendo mi compromiso con hombres y mujeres, con los niños, con los jóvenes y con las personas que tienen capacidades diferentes, con los adultos mayores que son los que conforman y dan vida a la sociedad en que vivimos.

Refrendo mi compromiso que en cualquier actividad o responsabilidad que en el futuro llegue a tener, estaré para servirles.

Los invito a todos a que sigamos trabajando y que hagamos de estos tiempos difíciles, la oportunidad de hacer mas con menos y de esforzarnos para salir adelante.

En este esfuerzo compartido, papel importante desempeñó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, cuyo voluntariado y equipo de trabajo, se dedicó a dar cumplimiento pleno de los objetivos del Sistema.

Gracias a la Señora ALMA EDITH SEDANO JIMENEZ, integrantes del voluntariado y colaboradores por sus tres años de dedicación y entrega. Gracias a todos.

Un público y sincero reconocimiento y agradecimiento al equipo de trabajo que me acompañó estos años de servicio, ustedes fueron y seguirán siendo importantes para el desarrollo de nuestro municipio. Gracias a Todos.

No me resta más que agradecer a mi familia, mi esposa, mis hijos por la paciencia que me tuvieron en esta etapa de nuestra vida.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.